ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INVEACDMX
21 DE OCTUBRE DE 2022

En la Ciudad de México, siendo las **18:05** horas del día veintiuno de octubre de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del PH del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEACDMX), sita en calle Carolina número 132, Colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, Código Postal 03720, los integrantes del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México,** para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del mismo, los servidores públicos siguientes: **Mtro. Christian Castro Martínez,** Presidente suplente y Director de Administración y Finanzas, **Lic. José María Pérez Bernal,** Secretario Ejecutivo suplente y Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, como **Vocales: Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja** Subdirectora de la Unidad de Transparencia en suplencia del **Lic. Mario Adrián Montellano Calleros** Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales; **Lic. Carlos Tomás Sánchez Olvera,** Director de Calificación en Materia de Verificación Administrativa en suplencia de la **Lic. Maira Guadalupe López Olvera,** Directora Ejecutiva de Substanciación y Calificación, **Lic. Gisel Enríquez Trejo,** Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa, **Mtro. Francisco Albar Cabeza de Vaca Inclán,** Director Ejecutivo de Verificación al Transporte, **Lic. Christian Iván Sánchez Guzmán,** Coordinador de Finanzas, **Lic. Rafael Emiliano Aguilar García,** Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos, **Lic. Axel Avilez Dimas,** Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales y Almacenes; como **Asesor:** el **Mtro. Alfredo Aguilar Feregrino,** Titular del Órgano Interno de Control.----------

---

Cabe mencionar que se invitó mediante oficio número INVEACDMX/DG/DAF/1664/2022 a la **Mtra. Yesica Luna Espino,** Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, el cual fue atendido mediante carta simple enviada por correo electrónico por la Lic. Patricia Hernández Benavides, Jefa de Unidad Departamental de Dictaminación y Liberación de Bienes y Servicios, adscrita a dicha Dirección General, emitiendo los siguientes comentarios: *-No se observa en la carpeta el número de asignación del caso presentado en el orden del día. No se adjunta la presentación ni fundamento del informe de actuación del tercer trimestre del ejercicio 2022, presentado en el orden del día con el No. 4 por lo que no se puede identificar si es con el fin de dar aprobación o solo de conocimiento. El formato presentado del Informe de actuación del tercer trimestre del ejercicio 2022, no es el que se envió mediante la plataforma del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. Se sugiere presentar los acuses y formatos generados de la plataforma mencionada, correspondientes al tercer trimestre* (sic), los cuales serán atendidos en el informe de actuación del cuarto trimestre del ejercicio 2022; asimismo, se invitó mediante oficio número INVEACDMX/DG/DAF/1665/2022 a la Lic. Alejandra Sánchez Díaz, Directora de la Contraloría Ciudadana, para que enviara al ciudadano designado para este Subcomité que es el **C. Valentín Valladares Vázquez**, del que no se obtuvo respuesta.----------

---

----------**Acto seguido se procede a lo siguiente:**----------

---

PRIMERO. Mtro. Christian Castro Martínez. Da la bienvenida a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del INVEACDMX, se corrobora la asistencia de los integrantes y verifica la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios INVEACDMX y solicita al Lic. José María Pérez Bernal, continuar con el desahogo del orden del día. ----------

SEGUNDO. Lic. José María Pérez Bernal. Da lectura al orden del día, punto uno Lista de Asistencia; punto dos Lectura y Aprobación del Orden del día; punto tres Aprobación de Acta de la Novena Sesión Ordinaria (celebrada el 23 de septiembre de 2022) del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2022; punto cuatro Informe de actuación del tercer trimestre del ejercicio 2022; punto cinco Asuntos Generales y punto seis Cierre de la Sesión, solicitando a los vocales que se encuentren a favor de aprobarla, se sirvan levantar la mano. Se realiza el conteo de votos y al no existir comentarios al respecto, se aprueba de manera unánime el orden del día.----------

TERCERO. Lic. José María Pérez Bernal. Solicita la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de este Subcomité celebrada el 23 de septiembre de 2022, y al no haber observaciones por parte de los presentes, se somete a voto, se aprueba por unanimidad y se pasa a firma de los presentes.----------

CUARTO. Lic. José María Pérez Bernal. Presenta el informe de actuación correspondiente al tercer trimestre del año en curso referente a las procedimientos de contratación que este Instituto llevó a cabo.----------

QUINTO. Mtro. Alfredo Aguilar Feregrino. En uso de la palabra expresó que existían diferencias entre los reportes enviados al Órgano Interno de Control (OIC) y el presentado al Subcomité, solicitando sean aclaradas dichas diferencias.----------

SEXTO. Lic. José María Pérez Bernal. Explica a los presentes que el reporte del Tercer trimestre del ejercicio 2022 enviado al OIC es copia del que arroja la plataforma del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) en la que la Secretaría de Administración y Finanzas solicita sean registrados los contratos que se formalicen, por otro lado el informe de actuación que se presenta al Subcomité incluye de igual forma los contratos que se han suscrito durante el tercer trimestre del año 2022, este último incluye cuatro contratos que se derivan procedimientos consolidados, los cuales, de acuerdo con el numeral 25 de los Lineamientos Generales para Consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes o Servicios de Uso Generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, donde se instruye "*...las entidades y órganos autónomos deberán formalizar el contrato correspondiente con el proveedor adjudicado ...*", estos contratos no se reportan en la plataforma del PAAAPS, debido a que dichas contrataciones están consideradas como consolidadas y no como procedimientos propios que realiza el INVEACDMX, motivo por el cual, no figuran en el reporte que emana de la plataforma del PAAAPS y que corresponde al enviado al OIC, sin embargo, para efectos del informe de actuación correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio actual que se está presentando a este Subcomité si se consideraron, toda vez que son contratos que se elaboraron y formalizaron entre un proveedor y el INVEACDMX durante el periodo que se reporta.----------

SÉPTIMO. Mtro. Alfredo Aguilar Feregrino. Solicita que en los envíos de los reportes subsecuentes se especifique y aclare que contratos se están contemplando y se identifiquen los que proviene de procedimientos consolidados ----------

----------**CIERRE DEL ACTA**----------

Lic. José María Pérez Bernal. No habiendo algún otro asunto, comentario u observación al respecto y una vez agotado el orden del día, agradece a todos su participación, colaboración y presencia en la presente Sesión. Siendo las **18:23** horas del día de su inicio, se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del INVEACDMX 2022.----------

Presidente Suplente

Mtro. Christian Castro Martínez
Director de Administración y Finanzas

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. José María Pérez Bernal
Coordinador de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales

Vocal Suplente

Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja
Subdirectora de la Unidad de Transparencia

Vocal Suplente

Lic. Carlos Tomás Sánchez Olvera
Director de Calificación en Materia Administrativa

Vocal

Lic. Gisel Enríquez Trejo
Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa

Vocal

Mtro. Francisco Albar Cabeza de Vaca Inclán
Director Ejecutivo de Verificación al Transporte

Vocal

Lic. Christian Iván Sánchez Guzmán
Coordinador de Finanzas

Vocal

Lic. Axel Avilez Dimas
Jefe de Unidad Departamental de Servicios Generales y Almacenes

Vocal

Lic. Rafael Emiliano Aguilar García
Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos

Asesor

Mtro. Alfredo Aguilar Peregrino
Titular del Órgano Interno de Control en el INVEACDMX